



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 11176

C/3921/2023

Montevideo, 13 de setiembre de 2023.

Señora Ministra de Economía y Finanzas,
economista Azucena Arbeleche.

Tengo el agrado de transcribir a la señora Ministra el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Rodrigo Albernaz Pereira:

"Montevideo, 13 de setiembre de 2023. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Sebastián Andújar. Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Economía y Finanzas. Remitir la copia del Expediente N° 2023-5-1-0004863, relacionado a la partida dispuesta para la Delegación Uruguaya de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) RODRIGO ALBERNAZ PEREIRA, Representante por Salto".

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

GUSTAVO OLMOS - 1er. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
FERNANDO RIPOLL FALCONE - Secretario

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

2023-5-1-0008031

10 NOV 2023

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Andújar
Presente

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes (oficio N° 11176) de 13 de setiembre del año en curso, se remite CD conteniendo copia íntegra del expediente N° 2023-5-1-0004863.

Atentamente,

Azucena Arbeleche
Ministra de Economía y Finanzas